



Universidad de Huelva

Máster Oficial Estudios de  
Género, Identidades y  
Ciudadanía

Huelva, 24 de junio de 2020

Por la presente, se convoca a los **actos de defensa de los Trabajos Fin de Máster** del *Máster Oficial en Estudios de género, identidades y ciudadanía* (convocatoria de **junio de 2020** correspondiente al curso 2019-2020), en los que se procederá a la defensa y evaluación de los siguientes trabajos, con los siguientes tribunales y en la fecha y horas que se especifican:

**Primer tribunal:**  
**Lunes 6 de julio de 2020**

SALA VIRTUAL. Se proporcionará el enlace y las instrucciones a seguir, con antelación, a las personas intervinientes en el acto.

**De 17:30 a 19:30.**

**TRIBUNAL:** Dra. Nuria Arenas Hidalgo, Dra. Rocío Carrasco Carrasco, Dr. Celia Sánchez López.

Se defenderán y evaluarán los siguientes TFMs:

- Leticia Martín Vázquez: *El papel femenino dentro de la ILE. Mujeres a la sombra.* Directora: Dra. Encarnación Lemus López.
- Isabel González López: *Conociendo el feminismo. Actividades para concienciar en valores de igualdad.* Director: Dr. Ángel Hernando Gómez.
- Miriam Salguero Cobano: *La mujer en el comercio: desigualdades de género en España.* Directora: Dra. Blanca Miedes Ugarte.

**Segundo tribunal:**  
**Martes 7 de julio de 2020**

SALA VIRTUAL. Se proporcionará el enlace y las instrucciones a seguir, con antelación, a las personas intervinientes en el acto.

**De 17:30 a 19:00**

**TRIBUNAL:** Dr. Ángel Hernando, Dra. Elena Morales Marente, Dra. María Soledad Palacios Gálvez.

Se defenderán y evaluarán los siguientes TFMs:

- Santiago García Vicente: *Violencia de género en parejas adolescentes: estudio aproximativo sobre su prevalencia y motivaciones en el alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato*. Directora: Dra. Nieves Saldaña Díaz.
- Elena Romero López: *Proyecto de intervención con mujeres víctima de violencia de género en el Centro de Información a la Mujer de Trigueros*. Directora: Dra. Nieves Saldaña Díaz.

#### **ACLARACIONES E INSTRUCCIONES**

Cada estudiante dispondrá de entre 10 y, a lo sumo, 15 minutos para realizar la defensa oral de su TFM ante el tribunal, pudiendo usar como apoyo, si lo desea, presentación de PowerPoint o similar. Podrá utilizar para ello la opción “compartir pantalla” que proporciona la Sala virtual mediante la cual se celebrará el acto.

El tribunal, concluida la exposición, dispondrá de 15 minutos para hacer las observaciones, comentarios y preguntas que considere oportunas. Por último, la/el estudiante podrá aclarar y responder lo que estime necesario.